

La Escuela, Espacio de Socialización Secundaria y su Relación con la Reproducción de Estereotipos de Género

Aura Miguel Díaz Cordero¹

adiazcordero@correo.unicordoba.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-7162-8741>

Universidad de Córdoba
Colombia.

RESUMEN

La formación del ser humano depende en gran medida de las situaciones contextuales cercanas a él; el carácter emerge de características propias de la cultura. Es así como los estereotipos inciden en la identidad que forman hombres y mujeres. El contexto escolar, es un espacio que no es ajeno a ese sistema de reproducción de estereotipos, de modo que actúa como un lugar de engranaje para las etiquetas que caracterizan las interacciones de lo masculino y femenino. Esta investigación tiene como objetivo el análisis la influencia de la escuela en la formación y reproducción de estereotipos de género. Se emplea un enfoque cualitativo, amparado bajo una etnografía feminista, en la cual los grupos focales y la observación participante, posibilitan la realización del estudio. Los datos se analizan a través de los registros de diarios de campo y entrevistas, producto de diversas actividades. La selección de las categorías, roles, estereotipos y espacios de socialización, permiten elaborar dichas actividades para la búsqueda de información. En esta investigación participan infantes, padres y madres de familia, así como docentes y directivas. Los hallazgos de este análisis, ponen de manifiesto que la escuela es un espacio en el que convergen estereotipos que refuerzan el androcentrismo proyectado luego desde una esfera social.

Palabras clave: estereotipos de género; roles de género; espacios de socialización; escuela

¹ Autor principal.

Correspondencia: adiazcordero@correo.unicordoba.edu.co

School, a Space for Secondary Socialization and its Relationship with the Reproduction of Gender Stereotypes

ABSTRACT

The identity that each being forms throughout his or her life is determined by the social constructions that he or she internalizes from his or her immediate context. This is how stereotypes affect the identity of men and women. The school context is a space that is not alien to this system of reproduction of stereotypes, so it acts as a cog for the labels that characterize the interactions of masculine and feminine. The aim of this research is to analyze the influence of schools on the formation and reproduction of gender stereotypes. A qualitative approach is used, supported by a feminist ethnography, in which focus groups and participant observation make it possible to carry out the study. The data are analyzed through field diary records and interviews, the product of various activities. The selection of categories, roles, stereotypes and spaces for socialization, allows the elaboration of these activities for the search for information. Infants, parents, as well as teachers and administrators participate in this research. The findings of this analysis highlight that school is a space in which stereotypes converge that reinforce the androcentrism then projected from a social sphere.

Keywords: gender stereotypes; gender roles; socialization spaces; school

*Artículo recibido 19 setiembre 2023
Aceptado para publicación: 30 octubre 2023*

INTRODUCCIÓN

La identidad que cada ser forma a lo largo de su vida, está determinada por las construcciones sociales que interioriza desde su contexto cercano. De allí, que los lugares en donde interaccionan el hombre y la mujer en los primeros años, constituyen las bases de dicha identidad. En la medida en que los seres humanos socializan en su entorno, empiezan a formar esquemas de lo que se debe hacer para garantizar aceptación a nivel social. De esta disposición nacen los estereotipos. De acuerdo con González (1999), el estereotipo tiene gran incidencia en los prejuicios y conceptos del significado que implica ser hombre y ser mujer. Por lo tanto, estos arraigos toman fuerza en la comunidad y se cimentan de tal modo que se reproducen de forma inconsciente.

En la opinión de González (1999), el estereotipo condiciona el accionar; está ligado al concepto prejuicio. Aunque no significan lo mismo, los estereotipos pueden dar paso a prejuicios sociales, pues establecen bases de cómo se deben comportar los individuos desde su género. En este sentido, los estereotipos orientan las relaciones de hombres y mujeres. En correspondencia, el estereotipo ayuda a que se mantenga una cohesión social. En adición, González (1999), concluye que el estereotipo posibilita que los individuos logren ser aceptados en una comunidad. En efecto, cuando se asimila y acepta que se debe hacer y que no, en los diversos espacios de interacción, los individuos logran reconocerse como parte de una comunidad y fortalecer sus lazos, ya que pueden relacionarse desde principios que no amenazan el entramado social en el que se han formado. Cuando hombre y mujer son conscientes de lo que se debe hacer y de lo que no, y actúan frente a ello, se reproducen comportamientos en pro de esos valores, que cohesionan el grupo al que pertenecen.

Los estereotipos configuran expectativas del modelo de hombre y de mujer que requiere una sociedad. Desde la óptica de Varela (2009), los estereotipos son trascendentales para la constitución de identidad, porque sugieren el modelo de hombre y de mujer; esta estructura se posiciona con el paso de los años, logrando brindar acervos culturales. De esta manera, lo que pasa a ser parte de la cultura, genera caracterizaciones casi que constantes; huellas que se logran transmitir por generaciones con pocas variabilidades.

A su vez, estas expectativas o moldes, influyen en los papeles que los sujetos asumen. Aguilar (2013), citando a Magally, expone que, de los estereotipos de género, se derivan los roles, logrando cimentar el

concepto de feminidad y masculinidad. Los roles de género, proporcionan a hombres y mujeres un lugar en la sociedad. Por estas razones, las acciones que asumen a diario los individuos, están ligadas a ese papel que los hechos sociales han estatuido. En líneas generales, se refuerzan los prejuicios y nociones, delimitando lo femenino y lo masculino.

En este sentido, el rol brinda indicaciones de las funciones de la feminidad y masculinidad. Para Lamas (1996), los roles cumplen la función de direccionar los comportamientos de los individuos, brindando un papel, desde su forma de vestir, llegando hasta los campos que dan sentido a la vida de las personas, tales como la profesionalización u ocupación. Si las personas actúan de acuerdo al rol que se ha entregado, son aceptados en el entorno; si se obra diferente a lo establecido en su papel como hombre o mujer, son juzgadas por la sociedad misma.

Teniendo en cuenta la postura de Lamas, se puede afirmar que tanto hombres como mujeres, reproducen los roles y estereotipos de forma inconsciente, pero también de forma consciente. En algunos casos, los temores o prejuicios morales que la sociedad establece para el ser humano, lo condicionan a actuar en contra de la voluntad misma. Es decir, se responde ante pretensiones externas, de tal manera que se logre conservar el estatus ganado, aunque eso represente no actuar conforme a las expectativas personales. Así las cosas, los roles y estereotipos se acentúan como dos subcategorías del género. Pero entonces ¿Logra el género trascender el concepto de lo corporal? La respuesta es sí, el género es un concepto que implica más que el sexo.

En la sociedad occidental del siglo XX, las polémicas letras de Simone de Beauvoir, lograron impactar a toda la comunidad científica y esferas dominantes de mediados de centuria, cuando a través de su tratado *El segundo sexo*, la autora manifiesta que *No se nace mujer; sino que la mujer se hace*. Esta postura logra revolucionar el concepto género y fortalecer a los movimientos que luchan favor de los derechos de las mujeres. Gracias a estas consideraciones y a los logros que se obtienen más tarde sobre el rol de la mujer; la categoría género, logra transformar su significado y adaptarlo a la nueva realidad. De acuerdo con Lamas (1996), el género es un constructo de la cultura y se pone manifiesto al establecer normas y obligaciones que facilitan la convivencia entre hombres y mujeres.

Lamas (2022), establece que si bien las consideraciones de género bajo las que se establece lo femenino y lo masculino, no son las mismas en todas las culturas, en su mayoría esta definición esta enfocada en

aspectos muy similares. Por ello, cuando se habla de masculinidad, se abarcan temas que tienen que ver con status, poder, fortaleza y liderazgo. Mientras que, al referirse a lo femenino, generalmente enmarca en la cuidadora, la esposa o lo doméstico. En ese orden de ideas, el género es una categoría que beneficia o pone en ventaja y en una situación cómoda a los hombres con respecto a las mujeres. De acuerdo con Lamas (1996), retomando a Bourdieu, el género es un concepto que está siendo empleado para establecer control sobre la vida de las mujeres. Se puede considerar, que refuerza al androcentrismo pues, los significados de género, justifican que ciertos espacios que promueven la desigualdad entre hombres y mujeres, son justificados por la naturalización que proviene de una condición biológica. Esta condición natural coadyuva a que se justifiquen actos de inequidad y explotación sobre las mujeres.

Algunas posturas apuntan a desmontar toda una serie arquetipos y consideraciones que atentan contra la dignidad de las mujeres. Arellano (2003) hace énfasis en dos miradas que alimentan la categoría género. La primera, tiene que ver con los estudios y movimientos que intentan demostrar que el androcentrismo influye en las consideraciones de feminidad y masculinidad y, por lo tanto, actúan en pro de la disminución de las brechas de inequidad. El segundo enfoque, que se concentra en reforzar el androcentrismo, dando cabida a la justificación de actos que apoyan la desigualdad de género.

Los espacios de interacción, cumplen una función muy importante a la hora de dar significado a todo lo que connota al género, roles y estereotipos. Estos contextos definen y establecen los modelos y papeles de hombres y mujeres a nivel social. La escuela, es uno de esos escenarios que tienen gran influencia en la reproducción de los roles y estereotipos de los individuos. El entorno escolar es un espacio de socialización y construcción.

Para Berger y Luckmann (1986), la socialización es definida como “la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él” (p. 2). La forma como se comporta el ser humano, estará orientada por esos valores y principios que refuerzan la cohesión grupal. La familia es entonces ese espacio de socialización primaria, pues es el primer contexto cercano del individuo. También, los autores, Berger y Luckmann, consideran que, dentro de la familia, los individuos se reconocen como sujetos sociales, con normas, roles y etiquetas que los definen y que le posibilitan su reconocimiento ante los demás.

La escuela, se constituye en un espacio de socialización secundaria, respectivamente. Para Berger y

Luckmanm, desde la teoría de la construcción social de la realidad, en este marco se comparan los submundos de la socialización primaria. Es decir, la escuela, como socialización secundaria contrasta, refuerza y reproduce lo que se ha aprehendido en la primera socialización. Mas aun, desde la escuela existe la posibilidad que se logre instaurar un nuevo conocimiento, nuevos esquemas, nuevos tópicos que apoyen, concretamente, no solo las epistemologías y postulados ontológicos de las diversas áreas del saber, sino también las concepciones de género o la redefinición de esta categoría.

En materia de roles y estereotipos, los entornos rurales difieren de los urbanos, en cuanto a las oportunidades que se ofrece a la mujer. Acerca de esto, Lagarde (2011) afirma:

La condición de la mujer está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas las mujeres independientemente de su voluntad y de su conciencia, y por las formas en las que participan en ellas; por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y las norman; y por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan. (p. 78).

Este planteamiento permite comprender que la calidad de vida de las mujeres, está supeditada a los espacios de socialización, sobre los que construyen sus realidades. Sería erróneo pensar que la concepción mujer, define las condiciones de todas las mujeres. Las mujeres desde la ruralidad sufren con mayor impacto, consecuencias de la desigualdad de género. Botello, H & Guerrero I (2017), establecen que las mujeres rurales continúan en desventaja respecto a los hombres, puesto que sus ingresos salariales continúan estando muy por debajo, comparado con el de los hombres y las jornadas domésticas son excesivas, no considerando estas labores, como un trabajo formal, que merezca ser pagado.

La Institución Educativa El Tigre Villa Clareth, escuela donde se lleva a cabo esta investigación, está ubicada en un contexto de ruralidad. En el entorno escolar, en materia de roles y estereotipos, se evidencian aspectos que merecen ser tenidos en cuenta, pues marcan precedentes frente a las interacciones de mujeres frente a hombres. Las estudiantes de la institución, por ejemplo, han adoptado posturas de comportamientos, basados en la premisa de lo que se considera ser mujer. Una evidencia de ello, es que las niñas no interaccionan en ciertos espacios en la escuela, como las canchas, pues asumen que son espacios para hombres. Así mismo, se evidencia, a nivel institucional que las

estudiantes establecen asociaciones, relaciones de fraternidad y equipos de apoyo con otras mujeres. En contraste, los estudiantes hombres, responden de modo poco asertivo ante actividades relacionadas con el cuidado y mantenimiento institucional, pues asumen que estos desempeños corresponden a las mujeres. Prefieren no establecer lazos fraternos con el género femenino. La conformación de grupos en actividades curriculares y extracurriculares se hace de preferencia con el mismo género. En adición, en la mayoría de los casos los hombres se involucran en el campo deportivo.

En la comunidad Aguas Vivas, vereda en la cual está ubicada la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth, también se evidencia que, en la mayoría de los casos, las mujeres madres de familia, son las responsables del cuidado y proceso formativo de sus hijas e hijos. Los hombres de la comunidad, tienen poca participación en la escuela. Sin embargo, tienen mayor cercanía con escenarios abiertos para la democracia, como es el caso de las Juntas de Acción Comunal. Todos estos hechos, sumado a las estadísticas presentadas por DANE (2022), en la cual se especifica que Córdoba, departamento al que pertenece la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth, es el tercer departamento con mayor tasa de desempleo de mujeres, develan la necesidad e importancia de desarrollar estudios que permitan establecer, si la escuela, como espacio de socialización, incide en la reproducción de estereotipos y roles que reafirman la desigualdad de género.

Esta investigación tiene como objetivo principal favorecer un análisis sobre los roles y estereotipos de género que desde la escuela se forman y reproducen y sus implicaciones en la igualdad. Para ello, inicialmente, se conforma un objetivo específico, el cual es identificar los roles y estereotipos presentes en estudiantes. Luego se determina la influencia de la escuela en dichos estereotipos, teniendo en cuenta no solo a los estudiantes, sino también a docentes y directivas. El último objetivo específico, brinda sugerencias pedagógicas que permitan hacer frente a los resultados que se obtienen. Para el desarrollo de esta investigación se plantean categorías como roles, estereotipos y espacios de socialización, sobre las cuales se pone en marcha un diseño metodológico, a través del cual se lleva a cabo el proceso investigativo.

METODOLOGIA

En el campo de las Ciencias Sociales, es trascendental que las investigaciones asuman un paradigma, pues ello permite a quien investiga, brindar un horizonte claro a seguir. Para Ricoy (2006), los

paradigmas sugieren los diseños metodológicos oportunos, de acuerdo al tipo de investigación que se realiza. Se podría decir, que determinar el paradigma, facilita tomar una ruta certera o por lo menos establecer coherencia entre la metodología y las técnicas o instrumentos que ayudarán a que la investigación llegue a feliz término.

La presente investigación está amparada bajo las posturas del paradigma interpretativo. En coherencia con la postura de Pérez (2006), el paradigma interpretativo reconoce que los individuos pertenecen a entornos en los cuales se establecen leyes, así como subjetividades que influyen en la forma de comportamiento de los ya mencionados. Así las cosas, el paradigma interpretativo posibilita ahondar acerca de los roles y estereotipos que los individuos han formado, desde espacios como la escuela.

Bajo la misma línea del paradigma interpretativo, su enfoque es cualitativo. Siguiendo los postulados de Katayama (2014), la investigación cualitativa está orientada a comprender los orígenes y significados de los grupos sociales. La investigación cualitativa analiza a profundidad las subjetividades de los individuos, generando una relación de cercanía entre los sujetos investigados y quien investiga. Por ello, el enfoque cualitativo posibilita que se analice a interior las subjetividades que la comunidad ha construido en cuanto a roles y estereotipo de género.

La etnografía feminista es el método bajo el que se lleva a cabo este proceso de investigación. Tiene un matiz feminista, pues pone en el centro los roles y estereotipos de estudiantes; genera un acercamiento de cómo se conciben los estereotipos y como inciden en la igualdad de género. Para la investigadora Castañeda (2010), la etnografía como método diverso y con técnicas divergentes, facilita interpretar la realidad de personas que no son escuchadas o que han sido violentadas como sujetos de derecho. Al emplear varios instrumentos, se puede obtener un mayor número de información que por tanto brinda un mayor detalle.

Dentro de las técnicas seleccionadas en este trabajo, se señala la observación participante y el grupo focal. En primer lugar, se escoge la observación participante para lograr tener mayor contacto con los sujetos investigados. Es así como:

El único medio para acceder a esos significados que los sujetos negocian e intercambian es la vivencia, la posibilidad de experimentar en carne propia esos sentidos, como sucede en la socialización. Tal como un juego se aprende jugando, una cultura se aprende viviéndola. (Guber, 2011, p. 55)

En ese orden de ideas, la observación participante es una técnica, a través de la cual se concibe e interioriza la realidad de forma cercana. Pero, además, el hecho de participar de la investigación, genera un clima de confianza entre los participantes con el investigador, lo cual es clave al investigar estereotipos y roles de género.

Otra técnica a emplear es el grupo focal. Esta técnica es definida por Hamui & Varela (2013), como un espacio en el cual las personas pueden compartir sentimientos, emociones y formas de vida, de un modo libre, sin presiones y ahondando con autenticidad en la vida misma. De acuerdo con los autores mencionados, es útil:

Para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. (p. 56).

De este modo, los grupos focales, en conjunto de instrumentos como los diarios de campo y las entrevistas, facilitan un análisis a profundidad de la información. Para desarrollar el trabajo de campo, en esta investigación se realizarán actividades, basadas en las categorías de estudio: roles, estereotipos, espacios de socialización (familia, escuela). Cada actividad está enfocada en un objetivo que posibilite develar información importante de la categoría que se estudia. Dentro de estas actividades están creaciones de personajes que develan roles y estereotipos, elaboraciones de murales, logotipos de temas empresariales, debates a partir de situaciones, construcción de modelo de familia ejemplar, entrevistas y actividades que involucran preparaciones de recetas.

Los participantes de esta investigación son infantes en edades, entre diez (10) y catorce (14) años. Durante esta edad se ha vivido ya una socialización primaria y el sujeto se reconoce con mayor claridad, desde una socialización secundaria. Otro criterio de inclusión, es que se encuentran matriculados en la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth, lugar donde se lleva a cabo la investigación. También se tienen en cuenta participantes docentes, directivas y padres y madres de familia de esta escuela.

Con el ánimo de respetar la integridad de los participantes se tienen en cuenta consideraciones éticas. Desde el planteamiento de Agar (2004), las ciencias sociales, como ciencias humanas, deben velar por

la dignidad de las personas en la forma de recolectar datos en las comunidades. Por este motivo, la identidad de personas es reservada, al igual que no se emplean en otros escenarios, los datos que estas proporcionan.

RESULTADOS

A partir de la información que suministran los estudiantes, se obtiene que los hombres prefieren establecer relaciones con su mismo género, porque sienten afinidad y empatía. En adición, debido a los prejuicios del entorno, el relacionarse con mujeres, puede generar críticas. Sucede lo mismo para las mujeres, pues esto las deja libre de críticas, además sienten mayor confianza. La identidad de los niños y niñas, se expresa a través de su forma de vestir. Algunas prendas de vestir representan en estudiantes hombres su masculinidad; mientras que otras prendas en niñas, reafirman su delicadeza y ternura. Estos vestuarios tienen en cuenta colores y formas al momento de ser portados.

Los niños consideran que las mujeres deben limitar su expresión y forma de actuar en espacios abiertos. Mantienen la creencia que es favorable que las mujeres sean poco expresivas y que se comporten con delicadeza. A su vez, las niñas refuerzan esta creencia. Desde la visión de las mujeres, a ellas les compete proyectar su aspecto físico ante los hombres. A raíz de ello, los participantes en general, visionan que ciertos espacios son adecuados para hombres, en concreto, zonas de recreación y que otros lugares son apropiados para mujeres, como también que algunos deben ser accesibles únicamente para las mismas.

Por esta razón, las ocupaciones o roles de profesión son seleccionados de acuerdo al género. Los hombres se visionan desde campos rudos, deportivos, administrativos. Por el contrario, las niñas consideran que el género femenino debe ocuparse del cuidado, la enseñanza y la estética. Desde la postura de los estudiantes, ciertos aprendizajes u ocupaciones están ligados directamente con el género. En asuntos del idioma, por ejemplo, el tono de voz al pronunciar, determina si debe ser aprendido y enseñado por un hombre o mujer. En ese orden de ideas, para el caso del idioma inglés, se considera por su estilo, debe ser orientado por mujeres, sumado a que los participantes solo han tenido docentes de inglés, de género femenino. Las estudiantes no se consideran así mismas, con buen desempeño en áreas de administración y liderazgo. Los participantes, conceptúan que los hombres ofrecen desde su

naturalidad protección y habilidades para la resolución de conflictos y que las mujeres pueden cumplir un mejor rol como cuidadoras del hogar.

Las demostraciones de afecto o emotividad por eventos importantes no es bien vista si es experimentada o expresada por un hombre; esto le supone ser juzgado. En cambio, a las mujeres se les permite sentir y expresar emotividad, e inclusive regocijarse por celebraciones o conmemoración de fechas especiales. Existe naturalización en los roles y estereotipos presentes en la comunidad. Con base en lo anterior, Lamas (2022), citando a Bourdieu lo expresa de la siguiente manera:

El orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación; se impone a sí mismo como autoevidente y es tomado como “natural” gracias al acuerdo “casi perfecto e inmediato” que obtiene, por un lado, de estructuras sociales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y, por otro lado, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y las mentes. (p. 91).

En este sentido, desde la estructura social de los hombres y mujeres de la comunidad, algunos roles y estereotipos ya se encuentran arraigados y aprobados. Desde particularidades personales como gustos, preferencias, formas de expresión, como la distribución del tiempo y del trabajo. De tal modo que son aceptados e instaurados como acervos culturales.

En cuanto al análisis que se hace en la familia, también los hombres tienen estereotipos y roles que reafirman el androcentrismo. Son los encargados de proveer a la familia, tienen autonomía en la administración del tiempo y del dinero. No se vinculan con los procesos para apoyar a los hijos e hijas que tienen que ver con la formación académica. Las mujeres por su parte, tienen sobrecarga en el hogar, pues la labor de casa, no se reconoce como trabajo y además son las responsables del cuidado de hijos e hijas.

Los espacios escolares los usan las mujeres para poder entablar relaciones de interacción; desde sus hogares no tienen autonomía para hacerlo. Están alejadas de labores que impliquen administración y sienten afinidad y empatía por la estética y el cuidado. También estas, aceptan la idea que los hombres no son capaces de comprender los procesos escolares de infantes.

Los anteriores resultados develan la presencia del sistema patriarcal en la comunidad que se estudia. El patriarcado es definido por Lagarde (1996), como un medio que se encarga que los hombres sean el

centro de un grupo social, mientras que las mujeres están por debajo de ese centro, violando sus derechos y controlándolas. Debido al patriarcado, las mujeres de la comunidad pierden autonomía y la facultad de verse como personas con capacidad de tomar decisiones. Como lo expresa Berger y Luckmann (1986), desde la socialización se establecen las bases bajo las que un individuo se reconoce en el contexto y donde se forman y estructuran sus roles y etiquetas, de los cuales deriva un comportamiento. Así las cosas, el patriarcado emplea los espacios de socialización primaria para infundir posturas androcéntricas en la comunidad.

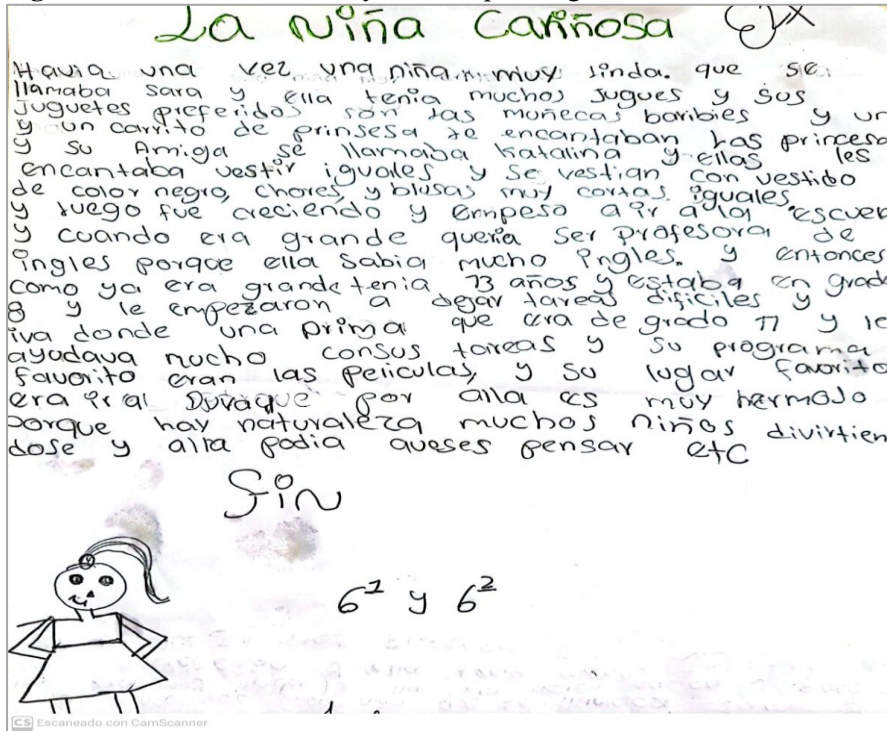
La escuela como socialización secundaria, se encarga de reproducir los estereotipos y roles que el sistema patriarcal ha establecido en la comunidad. La ley 115 de 1994, expone dentro de sus fines, que la educación debe desarrollarse bajo principios de equidad. No obstante, el Proyecto Educativo Institucional PEI, no incluye dentro de su marco legal ni dentro de sus componentes, la categoría género. La escuela dentro de sus planes de estudio no dispone bases para trabajar la igualdad entre hombres y mujeres. Además, docentes y directivas reproducen posturas y estereotipos que refuerzan la desigualdad. La escuela desde el proyecto de familia, no se preocupa por vincular a los hombres en los procesos escolares de infantes. Bourdieu (1996), afirma que la escuela se encarga de reproducir y perpetuar acervos culturales dominantes. En efecto, para este caso, la escuela intensifica esos roles y estereotipos que desplazan a las mujeres.

Figura 1. Imagen recreada a partir de relatos etnográficos de la comunidad Aguas Vivas hace 70 años



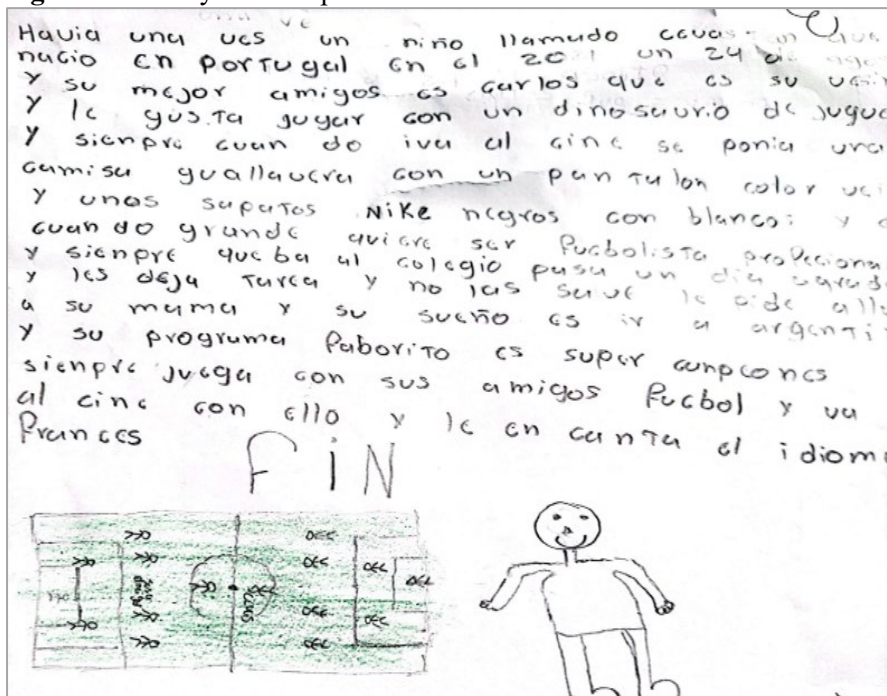
Fuente: Elaboración a cargo de egresada de la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth.

Figura 2. Creaciones de roles y estereotipos de género.



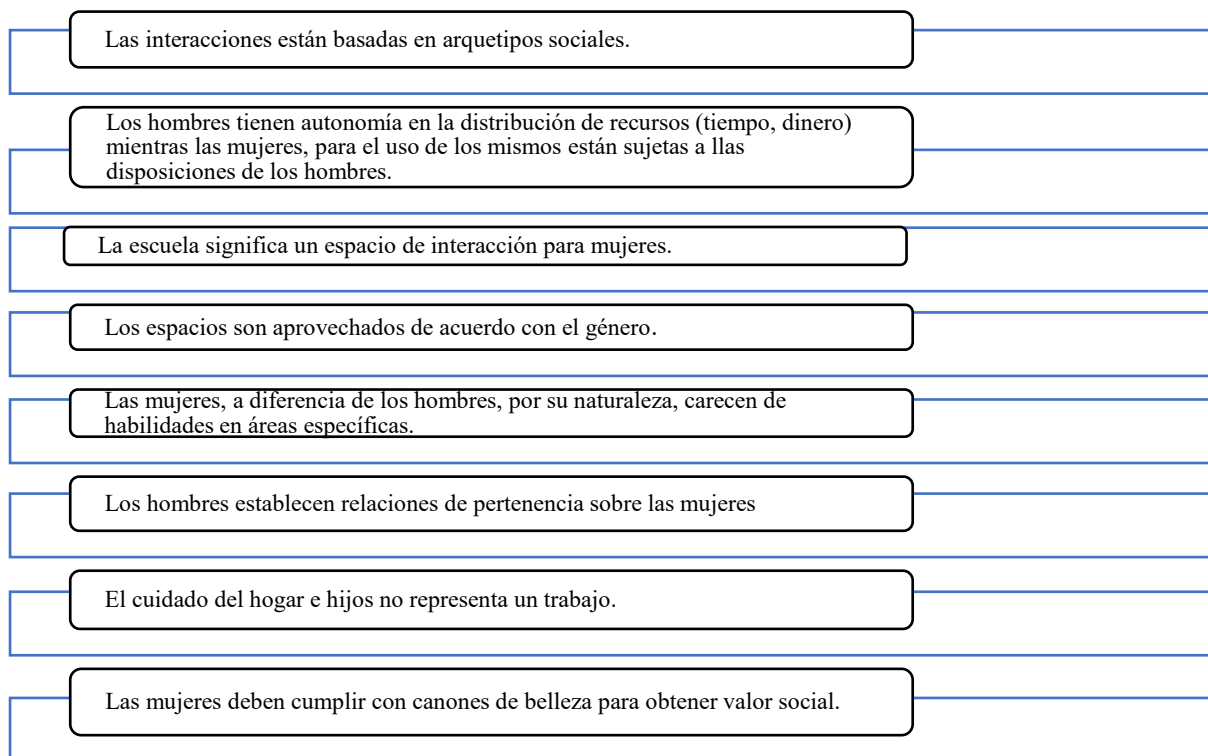
Fuente: Elaboración de estudiantes de estudiantes de la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth.

Figura 3. Roles y estereotipos ideal de un hombre.



Fuente: Elaboración de estudiantes de estudiantes de la Institución Educativa.

Figura 4. Estereotipos de género presentes en la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Los hallazgos derivados del diseño etnográfico de esta investigación, los instrumentos empleados para la recolección de la información, así como la disposición y datos de todos los participantes de la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth permiten elaborar conclusiones respecto a la relación de la escuela, como espacio de socialización, en la reproducción roles y estereotipos de hombres y mujeres, pertenecientes a la comunidad. A la luz de los datos de este análisis es posible establecer las siguientes consideraciones:

La socialización y su incidencia en el tipo de ser humano: El espacio de socialización primaria (familia) y el espacio de socialización secundaria (escuela) forman y reproducen estereotipos en los individuos, los cuales constituyen los cimientos de los roles que este asume. La escuela como figura de autoridad y modelo, ejerce control sobre los estereotipos en infantes. Sin embargo, la familia influye inicialmente en la formación de dichas etiquetas.

El sistema patriarcal y su permanencia: El androcentrismo cobra gran fuerza en la comunidad, debido a la presencia y control que ejerce el patriarcado en la familia y en la escuela. El patriarcado, se ha

encargado de enajenar los derechos y autonomía de las mujeres de la comunidad. Debido a que su control se ejerce en espacio de socialización primaria y secundaria, los hombres han establecido relaciones de dependencia y posesión sobre las mujeres.

Las mujeres necesitan recuperar espacio: Finalmente, los datos demuestran que, en la mayoría de los casos, las mujeres de la comunidad no son tenidas en cuenta para la toma de decisiones que implican su ser como en las decisiones como colectivo. A pesar de las condiciones y garantías que ellas han ganado, gracias los diversos movimientos que han impulsado leyes a su favor, se continúa invisibilizando la figura femenina a nivel comunitario.

La apariencia influye en la valía del ser: Considerando que se ha generado un habitus sobre la importancia de la mujer y estética, estos esquemas, refuerzan la importancia de mantener un canon de belleza en el género femenino, para proyectarse como ser de valor.

La importancia de un proyecto de vida: La mujeres en la comunidad carecen de un proyecto de vida, que les permita tener una formación integral y reconocerse como sujetas de derecho, con autonomía. Los hombres desde sus imaginarios requieren formación para desmontar las estructuras que ha instaurado en ellos el sistema patriarcal.

Sesgo, género atañe solo a la mujer: Si bien los estudios de la categoría género busca generar un equilibrio entre las interacciones de hombres y mujeres, para lograr dichas circunstancias, es crucial que los hombres comprendan que solo si su visión cambia, las estipulaciones referentes a la igualdad pueden modificarse.

La escuela, medio de interacción: En correspondencia a los pocos espacios que tienen las mujeres para ser escuchadas y gozar de autonomía; la escuela se convierte en ese medio a través del cual pueden fortalecer vínculos de fraternidad. Los hombres no se consideran aptos para seguir las orientaciones que la escuela brinda para la formación de sus hijos.

La escuela reproduce posturas del androcentrismo: Como consecuencia de la no inclusión de políticas enmarcadas en la igualdad de género, en el currículo de la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth; es claro que la escuela refuerza y reproduce posturas de forma inconsciente que no favorecen la igualdad de género. Algunas prácticas llevadas a cabo por estudiantes, docentes, padres y madres de

familia, son naturalizadas pues no existe una ruta clara, de como la institución puede favorecer a que se deconstruyan dichos estereotipos.

En definitiva, abordar la categoría género a nivel institucional debe priorizarse en los documentos que sustentan el currículo de la Institución Educativa El Tigre Villa Clareth, a fin de que, se pueda dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, referidas al principio de equidad. Se sugiere poner en práctica, orientaciones de una herramienta pedagógica elaborada, que sustenta prácticas desde la igualdad entre hombres y mujeres. Junto con, la respectiva evaluación de dicha herramienta. La escuela, a través de la pedagogía puede promover espacios de socialización para construir realidades que acerquen a los hombres a la misma y que rescaten la autonomía de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Agar Corbinos, L. (2004). La ética de la investigación en ciencias sociales en el contexto de la globalización: de la investigación cuantitativa a la cualitativa. *Acta Bioethica*, año X(1), 65-68.
- Aguilar Montes de Oca, Y., Valdez J., González-Arratia, N., y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207-224. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>
- Arellano, R. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable: un nuevo reto para los estudios de género. *Revista de Estudios de Género. La ventana*. (17), 79-106.
- Berger P. y T. Luckmann (1986): *La construcción social de la realidad* (Cap. III). Buenos Aires: Amorrortu.
- Botello, H & Guerrero I. (2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. *Entramado*. 13, (1), 62-70.
- Bourdieu, P; & Passeron, J (1996). *La Reproducción*. Fontamara.
- Castañeda, M. (2010). Etnografía feminista. En Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F., & Ríos Everardo, M. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 217 - 238)). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Penguin Random House.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2022). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. (2da Ed).

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-presentacion-2daEdicion.pdf>

González Gavaldón, B (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), 79-88.

Guber, R. (2011). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. (1ª ed.). Siglo Veintiuno Editores.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(5), 55-60.

Katayama, O. R. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Lagarde, M. (1996). *Género feminismo Desarrollo humano y democracia*. (1a ed.) Horas y horas.

Lagarde, M. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas, M. (Ed.). (1996). *El género y la construcción cultural de la diferencia sexual*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa.

Lamas, M. (2022). *Dimensiones de la diferencia. Género y política: Antología esencial*. CLACSO.

Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Ministerio de Educación Nacional.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Pérez, M. (1994). *Modelos cuantitativo versus cualitativo*. La Muralla.

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31(1), 11-22.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B, S. A.